C E Nº 145/2014

Asunción, 10 de diciembre de 2014.

SEÑOR PRESIDENTE:

REF.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE Nº 30/2014 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL BNF" a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio al Consejo de Administración, con relación al resultado de la **Licitación Pública Nacional BNF LCO SBE Nº 30/2014** para la **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS"**. Al respecto, éste Comité de Evaluación informa cuanto sigue:

Por Resolución Nº 1 Acta 27 de fecha 18 de febrero de 2014, el Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, resolvió aprobar el Programa Anual de Contrataciones (PAC) ejercicio 2014, en el cual se halla contemplada la convocatoria de referencia, en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas a través de Subasta a la Baja Electrónica.

- **CONVOCATORIA**

Por Resolución Nº 9 Acta 161 de fecha 3 de noviembre de 2014, el Consejo de Administración aprobó el llamado y el Pliego de Bases y Condiciones para el servicio de "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" para el BNF. El presente llamado fue comunicado a la DNCP por nota D.A. Nº 2676/2014 de fecha 10 de noviembre de 2014, con **Expediente Nº 336264 y** fue publicado en el Portal de Contrataciones Públicas con **ID Nº 272.467.**

El BNF emitió las Adendas Nros. 1 y 2 de fechas 20 y 25 de noviembre de 2014, respectivamente.

Por Resolución Nº 15 Acta 177 de fecha 3 de diciembre de 2014, el Consejo de Administración ratificó lo actuado por la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración en lo que respecta a la emisión de las Adendas 1 y 2 por las cuales se modifica el Pliego de Bases y Condiciones de la convocatoria.

Asimismo, y conforme a la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" Artículo 4° "Principios Generales" inciso c) Transparencia y Publicidad, la convocante cursó invitación a las siguientes firmas: CEI, DATA SYSTEMS S.A.E. C.A., SERVIPRO S.R.L., TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINA DE OFICINA de Rubén Guerrero y SHIROSAWA CO.S.A.I.C.

- **SESION PUBLICA VIRTUAL**

En la fecha fijada para el efecto, 3 de diciembre de 2014 y de acuerdo al Acta de la Sesión Pública Virtual SBE ID N° 272.467, cuya copia se adjunta, presentaron sus propuestas las siguientes firmas:

N°	OFERENTES PARTICIPANTES DE LA SUBASTA
1	JORGE RAMON VILLALBA GONZALEZ
2	RUBEN GUERRERO QUIÑONEZ
3	SERVIPRO S.R.L.

Mejores Lances de cada Proveedor por Ítem

1 – Mantenimiento de Impresoras Matriciales

Oferente	Mejor Precio
RUBEN GUERRERO QUIÑONEZ	10.200.000
JORGE RAMON VILLALBA GONZALEZ	28.900.000

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Miembro
Comité de Evaluación

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación

SOLEDAD ANGELOS DAVID
Secretaria
Comité de Evaluación

MBERTO FLORENTIN
Miembro
nité de Evaluación

2 Mantenimiento de Impresora Matricial de la marca OKI ML 621

Oferente	Mejor Precio
RUBEN GUERRERO QUIÑONEZ	3.600.000
JORGE RAMON VILLALBA GONZALEZ	10.800.000
SERVIPRO S.R.L.	10.885.000

3 – Mantenimiento de Impresoras Laser Marca OKI B930

RUBEN GUERRERO QUIÑONEZ	14.150.000
SERVIPRO S.R.L.	27.170.000
JORGE RAMON VILLALBA GONZALEZ	27.180.000

4 – Mantenimiento de Scaner HP 5590

JORGE RAMON VILLALBA GONZALEZ	1.980.000
RUBEN GUERRERO QUIÑONEZ	1.990.000

5 – Mantenimiento de Impresoras a Chorro Tinta

JORGE RAMON VILLALBA GONZALEZ	21.000.000

De acuerdo al Acta de la mencionada Sesión Virtual, se detalla a continuación los lotes ganados por proveedor.

JORGE RAMON VILLALBA GONZALEZ	
Lote	Precio Ganador
4 – Mantenimiento de scanner HP 5590	1.980.000
5 – Mantenimiento de Impresoras a Chorro Tinta	21.000.000

RUBEN GUERRERO QUIÑONEZ	
Lote	Precio Ganador
1 – Mantenimiento de Impresoras Matriciales	10.200.000
2 - Mantenimiento de Impresora Matricial de la Marca OKI ML 621	3.600.000
3 – Mantenimiento de Impresoras Laser Marca OKI B930	14.150.000

- **ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS**

En fecha fijada para la apertura de sobres de ofertas, 4 de diciembre de 2014 y conforme al acta de la sesión pública virtual, presentaron sus sobres de ofertas debidamente cerrados las firmas: TALLER ESPECIALIZADO EN MÁQUINAS DE OFICINA DE RUBÉN GUERRERO, CENTRO DE ESTUDIO DE LA INFORMÁTICA DE JORGE RAMÓN VILLALBA y SERVIPRO S.R.L. procediéndose a la apertura de los mismos y a la verificación de las documentaciones de carácter sustancial, conforme a lo establecido el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación, constatando que los oferentes dieron cumplimiento con la presentación de los documentos de carácter sutancial.

Obs.: Se deja constancia que la firma TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINAS DE OFICINA de Rubén Guerrero no presenta copias de su oferta.
El representante de la firma SERVIPRO S.R.L. deja expresa constancia que la firma CENTRO DE ESTUDIO DE LA INFORMATICA de Jorge Ramón Villalba no consigna la marca de los productos ofertados en su oferta fisica, así mismo en el acta virtual consigna productos de la marca OKI para los Lotes N° 2 y N° 3, no presentando autorización para ofertar productos originales de la marca como lo requiere el PBC y el Art. 49 del Decreto de la Ley 2051/03.

También deja constancia que en la oferta de la firma TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINAS DE OFICINA DE Rubén Guerrero se observa que el oferente consigna la expresión N/A a la columna donde se solicita que se especifique marca y procedencia de los productos ofertados mientras el PBC es claro solicitando productos originales de la marca OKI. Tampoco se observa autorización del fabricante de la marca para los Lotes N° 2 y N° 3 conforme al PBC y la Ley.

- **CUESTION PREVIA**

Las observaciones señaladas sobre documentos formales se analizarán durante el proceso de evaluación. Con relación a los documentos de carácter sustancial se analizará en el siguiente punto.

- **DOCUMENTOS SUSTANCIALES.**

Se procedió a la evaluación de los documentos presentados por los oferentes ganadores de la subasta, verificándose las documentaciones de carácter sustancial requeridas para ésta convocatoria, como ser los Formularios de Ofertas estén debidamente completados y firmados, que las garantías de mantenimiento de ofertas estén debidamente extendidas, los documentos que acrediten la identidad de los oferentes y representación suficiente de los firmantes de las ofertas, declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07) constatándose cuanto sigue:

La firma TALLER ESPECIALIZADO EN MÁQUINAS DE OFICINA de Rubén Guerrero no cotizó en todos los Lotes marca y procedencia en la carga de datos de la Subasta y en la oferta física consigna como marca y procedencia Taller Especializado en Máquinas de Oficina Paraguaya. Por tal motivo, se procede a rechazar la oferta de la citada firma conforme al Art.45 del Decreto Nº 1107/2014 que establece: "Si los datos que constan en el formulario de oferta(Lista de Precios) difieren del contenido del Acta de sesión pública virtual, motivará su descalificación de la oferta, excepto cuando se trate de ajuste del precio cotizado.."

En la oferta presenta por el oferente JORGE RAMON VILLALBA GONZALEZ se constató que existen discrepancias entre los datos consignados en el acta de la subasta y los datos de la oferta física en los siguientes Lotes:

Lote	Ítem	Procedencia s/Subasta	Procedencia s/oferta física
2	14	Nacional	Japón
2	15	Nacional	Japón
4	2	Si cotizó	No existe
4	7	-	Cotiza ítem inexistente
5	13, 14, 15, 17, 18, 31, 32, 33, 34, 35, 36		El importe de la oferta física supera al importe consignado en la subasta

En consecuencia, se procede a rechazar la oferta del oferente JORGE RAMON VILLALBA GONZALEZ en los Lotes 2, 4 y 5.

Cabe mencionar que las firmas participantes en la presente convocatoria, se hallan inscriptas en el Sistema de Información de Proveedores del Estado, requisito indispensable para la participación de una Subasta.

- **CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LEGALES Y FINANCIERAS.**
  Requisitos generales para todos los lotes
  a) Capacidad financiera.

Por nota CE Nº 299 de fecha 4 de diciembre de 2014, el Comité de Evaluación de Ofertas solicitó a la División Programación Financiera dependiente de la Dirección de Finanzas el análisis de los Balances años 2011, 2012 y 2013 de los oferentes que presentaron sus ofertas respectivas en la presente convocatoria. La misma fue contestada por nota DF Nº 3670 de fecha 5 de diciembre de 2014, cuyo resultado es como sigue:

Parámetros considerados para análisis de Balances

Oferentes	Índice de Liquidez	Endeudamiento Pasivo Total s/Activo Total	Rentabilidad Resultado s/Capital
	Igual o mayor a 1,00 en promedio en los últimos 3 años	No deberá ser mayor que 0,80 en promedio en los últimos 3 años	El promedio en los últimos 3 años no deberá ser negativo
CENTRO de ESTUDIO de la INFORMÁTICA de Jorge Ramón Villalba	23,15	0,28	253,37%
SERVIPRO S.R.L.	2,18	0,49	371,17%

UMBERTO FLORENTIN Miembro Comité de Evaluación
SILVIA MANELA ALCARAZ HEREDIA Miembro Comité de Evaluación
BALBINO BARRIOS GONZALEZ Miembro
CINTHIA SOLEDAD MONGELOS DAVID Secretaria

El resultado del análisis de la capacidad financiera es como sigue:
Índice de liquidez: *Todas las empresas analizadas cumplen con el criterio requerido*
Índice de endeudamiento: *Todas las empresas analizadas cumplen con el criterio requerido.*
Índices de rentabilidad: *Todas las empresas analizadas cumplen con el criterio requerido.*

- **EVALUACION DE LA OFERTA**

El resultado de la verificación de las documentaciones requeridas para la presente convocatoria se detalla a continuación:

Oferentes:	SERVIPRO S.R.L.	CENTRO de ESTUDIO de la INFORMÁTICA de Jorge Ramón Villalba
A) Formulario de Oferta [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	**Cumple**	**Cumple**
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	**Cumple**	**Cumple**
C) Documentos legales		
Oferentes Individuales. **Personas Físicas.**		
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	**N/A**	**Cumple**
b. Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	**N/A**	**Cumple**
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	**N/A**	**N/A**
d. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	**N/A**	**Cumple**
e. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	**N/A**	**Cumple**
f. Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	**N/A**	**Cumple**
g. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes, expedido por el representante debidamente acreditado, certificada la firma por un escribano o funcionario con funciones similares, legalizando en caso de ser emitido por el extranjero.	**N/A**	**Cumple**
A) Documentos legales	**N/A**	**Cumple**
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		**N/A**
a. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	**Cumple**	**N/A**
b. Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	**Cumple**	**N/A**
c. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un	**Cumple**	**N/A**

poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		
d. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	**Cumple**	**N/A**
e. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	**Cumple**	**N/A**
f. Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	**Cumple**	**N/A**
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes, expedido por el representante debidamente acreditado, certificada la firma por un escribano o funcionario con funciones similares, legalizando en caso de ser emitido por el extranjero.	**Cumple**	**N/A**
F) Documentos adicionales requeridos.		
Balances y/o Formulario de Declaración Jurada del Impuesto a la Renta (Formulario 101), de los 3 (tres) últimos ejercicios financieros (Años: 2011, 2012 y 2013). Para los oferentes consorciados: el socio líder y cada socio deberá como mínimo cumplir con el requisito exigido en cuanto a los índices mencionados precedentemente).	**Cumple**	**Cumple**
Se requiere una existencia legal mínima de 3 (tres) años en el mercado.	**Cumple**	**Cumple**
Contratos o facturas donde el oferente demuestre que haya prestado el Servicio de Mantenimiento de Equipos Informáticos a empresas públicas y/o privadas, en los últimos 2 (dos) años, mínimo 1 (uno) por año. (2012-2013).	**Cumple**	**Cumple**
Garantía Escrita de Provisión y cambio de partes y/o repuestos ORIGINALES.	**Cumple**	**Cumple**
Certificado de Origen.	**SIN DATO**	**SIN DATO**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El monto de las ofertas se ajustan a lo previsto en el PAC 2014 y la disponibilidad para el presente ejercicio asciende a G. 20.000.000-, según CDP Nº 286/2014 de fecha 17 de julio de 2014. El saldo quedará sujeto a la aprobación presupuestaria del ejercicio 2014.

- **PROPUESTA DE ADJUDICACIÒN**

De la evaluación de los aspectos legales, técnicos, económicos y de experiencia realizada a las ofertas presentadas por los oferentes, se concluye que las mismas cumplen con las exigencias del PBC. La prestación de los servicios se llevará a cabo en la modalidad de Contrato Abierto conforme al monto máximo y mínimo establecido para cada Lote, por lo que éste Comité propone adjudicar la presente convocatoria a los oferentes de acuerdo a los siguientes cuadros:

JORGE RAMON VILLALBA GONZALEZ

LOTE Nº 1 : MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS MATRICIALES MONTO MINIMO: 20.000.000- MONTO MAXIMO: 40.000.000-							
Ítems	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca y Procedencia	Cantidad	Precio Unitario con Repuesto y Mano de Obra e IVA Incluido

		EPSON FX 2180			CHINA		
36.	81111812-002	Encarrilador de hojas para Impresora EPSON 325-200 TMU	Unidad	Evento	Epson CHINA	1	200.000
37.	81111812-002	Correas para Impresora LEXMAR 2481	Unidad	Evento	Lexmark USA	1	350.000
38.	81111812-002	Correas para Impresora EPSON FX 2190	Unidad	Evento	Epson CHINA	1	350.000
39.	81111812-002	Correas para Impresora EPSON FX 2180	Unidad	Evento	Epson CHINA	1	350.000
40.	81111812-002	Rodillos para Impresora LEXMAR 2481	Unidad	Evento	Lexmark USA	1	200.000
41.	81111812-002	Rodillos para Impresora EPSON FX 2190	Unidad	Evento	Epson CHINA	1	200.000
42.	81111812-002	Rodillos para Impresora EPSON FX 2180	Unidad	Evento	Epson CHINA	1	200.000
43.	81111812-002	Rodillos para Impresora EPSON 325 – 200 TMU	Unidad	Evento	Epson CHINA	1	200.000
44.	81111812-002	Engranajes para Impresora LEXMAR 2481	Unidad	Evento	Lexmark USA	1	300.000
45.	81111812-002	Engranajes para Impresora EPSON FX 2190	Unidad	Evento	Epson CHINA	1	300.000
46.	81111812-002	Engranajes para Impresora EPSON FX 2180	Unidad	Evento	Epson CHINA	1	300.000
47.	81111812-002	Engranaje para Impresora EPSON 325-200 TMU	Unidad	Evento	Epson CHINA	1	300.000
48.	81111812-002	Cargador para Impresora EPSON 325-200 TMU	Unidad	Evento	Epson CHINA	1	700.000
49.	81111812-002	Panel de mando para Impresora LEXMAR 2481	Unidad	Evento	Lexmark USA	1	300.000
50.	81111812-002	Panel de mando para Impresora EPSON FX 2170	Unidad	Evento	Epson CHINA	1	250.000
51.	81111812-002	Panel de mando para Impresora EPSON FX 2190	Unidad	Evento	Epson CHINA	1	250.000
52.	81111812-002	Panel de mando para Impresora EPSON FX 2180	Unidad	Evento	Epson CHINA	1	250.000
53.	81111812-002	Panel de mando para Impresora EPSON 325-200 TMU	Unidad	Evento	Epson CHINA	1	250.000
54.	81111812-002	Cuchillas de corte para Impresora EPSON 325-200 TMU	Unidad	Evento	Epson CHINA	1	300.000
55.	81111812-002	Reparación Carcaza para Impresora LEXMAR 2481	Unidad	Evento	Lexmark USA	1	300.000
56.	81111812-002	Reparación Carcaza para Impresora EPSON FX 2190	Unidad	Evento	Epson CHINA	1	300.000
57.	81111812-002	Reparación Carcaza para Impresora EPSON FX 2180	Unidad	Evento	Epson CHINA	1	300.000
58.	81111812-002	Reparación Carcaza para Impresora EPSON 325-200 TMU	Unidad	Evento	Epson CHINA	1	300.000
PRECIO TOTAL LOTE Nº 1							28.900.000

SERVIPRO S.R.L.

LOTE Nº 2 : MANTENIMIENTO DE IMPRESORA MATRICIAL DE LA MARCA OKI ML 621 MONTO MINIMO: 15.000.000- MONTO MAXIMO: 30.000.000-							
Ítems	**Código de Catalogo**	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Marca y Procedencia**	**Cantidad**	**Precio Unitario con Repuesto y Mano de Obra e IVA Incluido**
1.	81111812-002	Placas para Impresora Matricial OKI ML621	Unidad	Evento	OKI EE.UU.	1	2.000.000
2.	81111812-002	Fuentes para Impresora Matricial OKI ML621	Unidad	Evento	OKI EE.UU.	1	2.000.000
3.	81111812-002	Cabezal para Impresora Matricial OKI ML621	Unidad	Evento	OKI EE.UU.	1	1.000.000
4.	81111812-002	Sensor cabezal para Impresora	Unidad	Evento	OKI	1	200.000

MBERTO FLORENTIN Miembro
ité de Evaluación

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA Miembro
Comité de Evaluación

CINTHIA GONZALEZ ALCARAZ
Secretaria

1.	81111812-002	Placas para Impresora LEXMAR 2481	Unidad	Evento	Lexmark USA	1	1.200.000
2.	81111812-002	Placas para Impresora EPSON FX 2190	Unidad	Evento	Epson CHINA	1	1.200.000
3.	81111812-002	Placas para Impresora EPSON FX 2180	Unidad	Evento	Epson CHINA	1	1.200.000
4.	81111812-002	Placas para Impresora EPSON 325 – 200 TMU	Unidad	Evento	Epson CHINA	1	1.000.000
5.	81111812-002	Placa Fuente para Impresora LEXMAR 2481	Unidad	Evento	Lexmark USA	1	1.000.000
6.	81111812-002	Placa Fuente para Impresora EPSON FX 2190	Unidad	Evento	Epson CHINA	1	1.200.000
7.	81111812-002	Placa Fuente para Impresora EPSON FX 2180	Unidad	Evento	Epson CHINA	1	1.200.000
8.	81111812-002	Placa Fuente para Impresora EPSON 325 – 200 TMU	Unidad	Evento	Epson CHINA	1	1.200.000
9.	81111812-002	Cabezal para Impresora LEXMAR 2481	Unidad	Evento	Lexmark USA	1	1.200.000
10.	81111812-002	Cabezal para Impresora EPSON FX 2190	Unidad	Evento	Epson CHINA	1	1.200.000
11.	81111812-002	Cabezal para Impresora EPSON FX 2180	Unidad	Evento	Epson CHINA	1	750.000
12.	81111812-002	Cabezal para Impresora EPSON 325 – 200 TMU	Unidad	Evento	Epson CHINA	1	700.000
13.	81111812-002	CINTA Flex de datos de Cabezal para Impresora LEXMAR 2481	Unidad	Evento	Lexmark USA	1	400.000
14.	81111812-002	CINTA Flex de datos de Cabezal para Impresora EPSON FX 2190	Unidad	Evento	Epson CHINA	1	400.000
15.	81111812-002	CINTA Flex de datos de Cabezal para Impresora EPSON FX 2180	Unidad	Evento	Epson CHINA	1	400.000
16.	81111812-002	CINTA Flex de datos de Cabezal para Impresora EPSON 325 – 200 TMU	Unidad	Evento	Epson CHINA	1	700.000
17.	81111812-002	Sensor cabezal para Impresora LEXMAR 2481	Unidad	Evento	Lexmark USA	1	800.000
18.	81111812-002	Sensor cabezal para Impresora EPSON FX 2190	Unidad	Evento	Epson CHINA	1	600.000
19.	81111812-002	Sensor Cabezal para Impresora EPSON FX 2180	Unidad	Evento	Epson CHINA	1	600.000
20.	81111812-002	Sensor Cabezal para Impresora EPSON 325 – 200 TMU	Unidad	Evento	Epson CHINA	1	600.000
21.	81111812-002	Palancas para Impresora LEXMAR 2481	Unidad	Evento	Lexmark USA	1	300.000
22.	81111812-002	Palancas para Impresora EPSON FX 2190	Unidad	Evento	Epson CHINA	1	300.000
23.	81111812-002	Palancas para Impresora EPSON FX 2180	Unidad	Evento	Epson CHINA	1	300.000
24.	81111812-002	Reparación Placa Madre	Unidad	Evento	CEI NACIONAL	1	500.000
25.	81111812-002	Sensores de hojas para Impresora LEXMAR 2481	Unidad	Evento	Lexmark USA	1	300.000
26.	81111812-002	Sensores de hojas para Impresora EPSON FX 2190	Unidad	Evento	Epson CHINA	1	300.000
27.	81111812-002	Sensores de hojas para Impresora EPSON FX 2180	Unidad	Evento	Epson CHINA	1	300.000
28.	81111812-002	Sensores de hojas para Impresora EPSON 325-200 TMU	Unidad	Evento	Epson CHINA	1	200.000
29.	81111812-002	Tractor de hoja para Impresora LEXMAR 2481	Unidad	Evento	Lexmark USA	1	400.000
30.	81111812-002	Tractor de hoja para Impresora EPSON FX 2190	Unidad	Evento	Epson CHINA	1	400.000
31.	81111812-002	Tractor de hoja para Impresora EPSON FX 2180	Unidad	Evento	Epson CHINA	1	400.000
32.	81111812-002	Tractor de hoja para Impresora EPSON 325-200 TMU	Unidad	Evento	Epson CHINA	1	300.000
33.	81111812-002	Encarrilador de hojas para Impresora LEXMAR 2481	Unidad	Evento	Lexmark USA	1	200.000
34.	81111812-002	Encarrilador de hojas para Impresora EPSON FX 2190	Unidad	Evento	Epson CHINA	1	200.000
35.	81111812-002	Encarrilador de hojas para Impresora	Unidad	Evento	Epson	1	200.000

BERTO FLORENTIN
Miembro
Comité de Evaluación

SILVIA MARIELA ALCARAZ HERRERA
Miembro
Comité de Evaluación

BALDINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación

MARIA SOLEDAD MONCELOS DAVID
Secretaria
Comité de Evaluación

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS"

		Matricial OKI ML621			EE.UU.		
5.	81111812-002	Motor cabezal/tractor para Impresora Matricial OKI ML621	Unidad	Evento	OKI EE.UU.	1	535.000
6.	81111812-002	Palancas para Impresora Matricial OKI ML621	Unidad	Evento	OKI EE.UU.	1	800.000
7.	81111812-002	Sensores de hojas para Impresora Matricial OKI ML621	Unidad	Evento	OKI EE.UU.	1	250.000
8.	81111812-002	Encarrilador de hojas para Impresora Matricial OKI ML621	Unidad	Evento	OKI EE.UU.	1	500.000
9.	81111812-002	Correas para Impresora Matricial OKI ML621	Unidad	Evento	OKI EE.UU.	1	500.000
10.	81111812-002	Panel de control para Impresora Matricial OKI ML621	Unidad	Evento	OKI EE.UU.	1	600.000
11.	81111812-002	Rodillos para Impresora Matricial OKI ML621	Unidad	Evento	OKI EE.UU.	1	600.000
12.	81111812-002	Engranajes para Impresora Matricial OKI ML621	Unidad	Evento	OKI EE.UU.	1	600.000
13.	81111812-002	Flap de datos para Impresora Matricial OKI ML621	Unidad	Evento	OKI EE.UU.	1	300.000
14.	81111812-002	Reparación placa madre Matricial OKI ML621	Unidad	Evento	OKI EE.UU.	1	500.000
15.	81111812-002	Reparación Carcaza para Impresora Matricial OKI ML621	Unidad	Evento	OKI EE.UU.	1	500.000
PRECIO TOTAL LOTE Nº 2							10.885.000

LOTE Nº 3 : MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS LASER MARCA OKI B930
MONTO MINIMO: 25.000.000-
MONTO MAXIMO: 50.000.000-

Ítems	Código de Catalogo	Descripción Impresora Laser OKI B930	Unidad de Medida	Presentación	Marca y Procedencia	Cantidad	Precio Unitario con Repuesto y Mano de Obra e IVA Incluido
1.	81111812-002	Fusor para Impresora Láser	Unidad	Evento	OKI EE.UU.	1	4.500.000
2.	81111812-002	Kit de reparación para Impresora	Unidad	Evento	OKI EE.UU.	1	4.500.000
3.	81111812-002	Placa para Impresora Láser	Unidad	Evento	OKI EE.UU.	1	3.000.000
4.	81111812-002	Fuente pára Impresora Láser	Unidad	Evento	OKI EE.UU.	1	2.350.000
5.	81111812-002	Lámpara fusor para Impresora Láser	Unidad	Evento	OKI EE.UU.	1	150.000
6.	81111812-002	Rodillos transferencia para Impresora Láser	Unidad	Evento	OKI EE.UU.	1	150.000
7.	81111812-002	Rodillos Fusor para Impresora Láser	Unidad	Evento	OKI EE.UU.	1	150.000
8.	81111812-002	Rodillos presión para Impresora Láser	Unidad	Evento	OKI EE.UU.	1	150.000
9.	81111812-002	Bujes para Impresora Láser	Unidad	Evento	OKI EE.UU.	1	150.000
10.	81111812-002	Sensores para Impresora Láser	Unidad	Evento	OKI EE.UU.	1	350.000
11.	81111812-002	Uñas para Impresora Láser	Unidad	Evento	OKI EE.UU.	1	150.000
12.	81111812-002	Arrastre papel para Impresora	Unidad	Evento	OKI EE.UU.	1	250.000
13.	81111812-002	Unidad Laser para Impresora OKI B930	Unidad	Evento	OKI EE.UU.	1	3.420.000
14.	81111812-002	Motores para Impresora Láser	Unidad	Evento	OKI EE.UU.	1	4.000.000
15.	81111812-002	Flap de datos para Impresora Láser	Unidad	Evento	OKI EE.UU.	1	350.000
16.	81111812-002	Bandeja 1 y 2 para Impresora Láser	Unidad	Evento	OKI EE.UU.	1	1.500.000
17.	81111812-002	Cilindro para Impresora MARCA OKI B930	Unidad	Evento	OKI EE.UU.	1	1.800.000

SILVIA MERIELA ALCARAZ HEREBIA
Miembro
Comité de Evaluación

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación

CINTHIA SOLEDAD MONGELOS DAVID
Secretaria
Comité de Evaluación

BERTO FLORENTIN
Miembro
Comité de Evaluación

18	81111812-002	Revelador para Impresora Láser	Unidad	Evento	OKI EE.UU.	1	250.000
PRECIO TOTAL Nº 3							27.170.000

- **CONCLUSION**

Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos en el presente informe, que incluyen aspectos legales, técnicos y económicos y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 del Decreto Reglamentario 21.909/03, concordantes con los Art. 26, 27 y 28 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", sustentados en las consideraciones previas, éste Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar la convocatoria para **""MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS"**, de la siguiente manera:

- Adjudicar a la firma CENTRO de ESTUDIO de la INFORMÁTICA de Jorge Ramón Villalba el lote Nº 1 "Mantenimiento de Impresoras Matriciales", en la modalidad de contrato abierto por un monto total mínimo de G. 20.000.000 (Guaraníes veinte millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y un monto total máximo de G. 40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA)

- Adjudicar a la firma SERVIPRO S.R.L. el lote Nº 2 "Mantenimiento de Impresora Matricial de la marca OKI ML621" en la modalidad de contrato abierto con un monto total mínimo de G. 15.000.000 (Guaraníes quince millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y un monto total máximo de G. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado, y el Lote Nº 3 "Mantenimiento de Impresoras Laser marca OKI B930", en la modalidad de contrato abierto con un monto mínimo de G. 25.000.000.-(Guaraníes veinte y cinco millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y un monto máximo de G. 50.000.000.-(Guaraníes cincuenta millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

- *Declarar desierto* los lotes Nº 4 y 5 conforme al art. 30 inc) b, de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

Atentamente,

Comité de Evaluación de Ofertas

GRACIELA DE JESUS GARCIA O.
PRESIDENTA

FRANCISCO H. FLORENTIN
MIEMBRO

BALBINO BARRIOS GONZÀLEZ
MIEMBRO

CYNTHIA S. MONGELOS DAVID.
SECRETARIA

RUTH LELIS ROMÁN MORINIGO
MIEMBRO

SILVIA MARIELA ALCARAZ
MIEMBRO

RAÚL ARTURO CARDOZO MARTÍN
Gabinete de la Presidencia
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
10/12/14